

JORNADAS PROVINCIALES

de ámbito sanitario ante la violencia de género



CÓRDOBA, 27 NOVIEMBRE 2025

#ViolenciaGénero #SaludPúblicaAndalucía





















Escuela Andaluza de Salud Pública



JORNADAS PROVINCIALES de ámbito sanitario ante la violencia de género

10.00 Presentación.

- Mª Jesús Botella Serrano. Delegada Territorial de Salud y Consumo.
- Dolores Sánchez Moreno. Delegada Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
- Raquel López Moriana. Delegada Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública.
- 10.45 Entrega de diplomas de certificación de Centros comprometidos contra la violencia de género.
- 11.00 Presentación del Protocolo de detección temprana de violencia de género en el Servicio Andaluz de Salud.
 - Jaime Jesús Castro Moreno. Médico Especialista en Medicina de Familia y Comunitaria en el Centro de Salud de Montoro. Distrito Sanitario Córdoba-Guadalquivir. RedFormma Córdoba.

11.45 Descanso.

12.15 Mesa redonda. Intervención coordinada ante la violencia sexual: sinergias entre el ámbito sanitario y los recursos especializados del Instituto Andaluz de la Mujer.

Modera: Rosario Alarcón Mañas. Directora del Instituto Andaluz de la Mujer en Córdoba.

- Los Centros de asistencia integral 24 horas a víctimas de violencia sexual del Instituto Andaluz de la Mujer, sus servicios y el trabajo interdisciplinar.
 - Silvia Sánchez Polo. Psicóloga de ACRE (Acercando Realidades) en el Centro de Crisis 24 horas de Córdoba, Instituto Andaluz de la Mujer.
- Buenas prácticas del trabajo interdisciplinar entre el ámbito sanitario y el Instituto Andaluz de la Mujer en la asistencia integral a víctimas de violencia sexual.
 - o María Ángeles Suescum Alcántara. Trabajadora Social del Centro Provincial de la Mujer en Córdoba, Instituto Andaluz de la Mujer.
 - Macarena Mansilla Parras. Técnico del Equipo Territorial de Atención específica e individualizada a mujeres Víctimas de violencia de género. Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir. Servicio Andaluz de Salud.

13.15 **Debate.**

13.45 Clausura de la Jornada.

 M.ª Cruz Gallego Domínguez. Jefa del Servicio de Salud. Delegación Territorial de Salud y Consumo.



JORNADAS PROVINCIALES de ámbito sanitario ante la violencia de género

Objetivos:

- Facilitar un espacio de puesta en común sobre la situación del abordaje institucional violencia de género en Córdoba.
- Actualizar conocimientos sobre los protocolos de actuación y la detección temprana de la violencia de género en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- Favorecer la coordinación entre los diferentes dispositivos implicados en la atención a víctimas (sanitarios, sociales, judiciales, policiales, educativos y asociativos) para mejorar la eficacia y la continuidad de la atención.

Dirigido a:

- Profesionales del SSPA.
- Comités Territoriales de Violencia de Género del SSPA.
- Comisiones Locales de Seguimiento contra la Violencia de Género de los municipios.
- Equipos de Atención a la Mujer y Familia del SSPA.
- Estudiantes de grado y postgrado en titulaciones sociosanitarias.
- Profesionales de otras administraciones y ámbitos con interés en el abordaje de la violencia de género (Igualdad, Familia, Educación, Universidad, Juventud, Justicia, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Sindicatos, Colegios profesionales...).
- Agentes sociales y demás personas con interés.

Organiza: Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, Escuela Andaluza de Salud Pública y Comité Territorial en Materia de Violencia de Género en el Sistema Sanitario Público de Andalucía en Córdoba.

Lugar de celebración:

Salón de actos de la Delegación del Gobierno. Pz. de la Constitución s/n. 14071. Córdoba.

Fecha celebración:

27 noviembre 2025

Secretaría Técnica: jornadas.easp@juntadeandalucia.es

Inscripción:

Inscripción gratuita. Inscripción abierta hasta completar aforo. Imprescindible inscribirse en el siguiente enlace : https://easp.ws/c/C1CEM7

- * Al inscribirse deberá elegir fecha y provincia de la jornada en la que desea inscribirse
- ** Los/las profesionales del SSPA deberán contar con la autorización de la persona responsable de formación de su centro de referencia.